

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE QUINTANA ROO DEL 11 DE MARZO DE 2014.

NÚMERO. ACT/JG/11/03/2014

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las doce horas del día martes once de marzo de 2014, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortiz de Domínguez y Cozumel, colonia Barrio Bravo, los ciudadanos Licenciados José Orlando Espinosa Rodríguez, Consejero Presidente, la M.E. Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Consejera Ciudadana, la Licenciada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, Consejera Ciudadana y la Licenciada Aida Ligia Castro Basto, Secretaria Ejecutiva, a efecto de celebrar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, misma que se desahogará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Declaración de instalación de la sesión;
3. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior;
4. Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia de la Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.
 - 4.1. Propuesta de Jurado Calificador para el Concurso Infantil de Dibujo y/o Pintura "Los niños y la importancia del derecho a saber: los valores de la Transparencia".
5. Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia de la Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.
 - 5.1. Atender petición de datos solicitados por el CIDE en seguimiento al estudio de la Métrica 2014.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

- 1.- En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte de la Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto, habiéndose hecho lo conducente:

Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez, Consejero Presidente,
Presente.

M.E. Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Consejera Ciudadana,
Presente.

Licenciada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, Consejera Ciudadana
Presente.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes en esta Sala de Sesiones todos los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto; por lo tanto, existe quórum legal para sesionar, en términos del artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo y 9º del Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del propio Instituto.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

2.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número dos, relativo a la declaración de instalación de la Sesión, a cargo del Consejero Presidente.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- En virtud del punto anterior expuesto por la Secretaria Ejecutiva, siendo las once horas con cinco minutos del día de su inicio, declaro formalmente instalada la presente Sesión y validados todos los acuerdos que en ella se tomen.

Continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día Secretaria Ejecutiva.

3.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- El siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número tres, relativo a la aprobación del Acta de la Sesión anterior, que correspondería en este caso a la Sesión Ordinaria celebrada el veintiséis de febrero del año 2014, misma que fue remitida oportunamente, para consideración de los integrantes de esta Junta de Gobierno.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- En ese sentido, Secretaria Ejecutiva solicito someta a votación de esta Junta de Gobierno la aprobación del Acta de la Sesión anterior.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Someto a votación de los Consejeros la aprobación del contenido y alcances de los acuerdos del Acta de

Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno celebrada el veintiséis de febrero del año 2014.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.
Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/11/03/14.01	La Junta de Gobierno aprueba, por unanimidad de votos, el contenido y alcances de los acuerdos del Acta de Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno, celebrada el veintiséis de febrero del año 2014, procediendo a la firma de la misma.
--------------------------------------	--

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

4. Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número cuatro: Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia de la Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.

4.1. Propuesta de Jurado Calificador para el Concurso Infantil de Dibujo y/o Pintura "Los niños y la importancia del derecho a saber: los valores de la Transparencia".

Consejera Vocal Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- El próximo siete de marzo concluye la recepción de dibujos del Concurso Infantil de Dibujo "Los niños y los valores de la Transparencia 2013", por lo que hemos dado inicio a la revisión de todos los trabajos recibidos para determinar si cumplen con los requisitos previstos en la convocatoria, de ahí que serán clasificados por categorías, para posteriormente foliarlos y registrar todos los dibujos recepcionados en una base de datos. Cabe señalar que a la presente fecha contamos con más de catorce mil dibujos, superando con esto la cantidad de la edición pasada de este Concurso.

De conformidad con lo anterior, resulta procedente la designación de los jurados para cada una de las categorías del Concurso, por lo que se plantea que la deliberación quede a cargo de tres jurados en cada una de ellas, tal como ha sido en los años anteriores, en este sentido, expongo a ustedes los nombres de las personas que se proponen, a razón de su vasta experiencia en la materia y en algunos casos por su valiosa participación como jurado en algunas ediciones pasadas del citado certamen: para las categorías A y B se

Por tu derecho a saber

propone al diseñador gráfico Sergio Bejarano Sánchez, Director de la Escuela de Artes Plásticas y Visuales de la Subsecretaría de Cultura; al profesor Gerardo Barragán Rábago, Docente de Pintura del Museo de la Cultura Maya y como tercer integrante del jurado a Berenice Keer Carmona, Licenciada en Diseño y Comunicación Gráfica y Maestra en Gestión de Políticas Públicas; para la categoría C, se propone a la profesora Yolanda Socorro López López, Tallerista de pintura de la Casa de Cultura de Chetumal; a la psicóloga Martha Beatriz Sánchez Arguijo, Profesora del Centro de Atención Múltiple Hellen Keller de esta ciudad y a la maestra Gladys Escobedo Ruíz, Asesora Técnica del Departamento de Educación Especial.

Ahora bien, por lo que hace al proceso de deliberación someto a consideración de esta Junta de Gobierno, que se efectúe en un sólo día la calificación de las categorías A y B, siendo éste el día diecinueve de marzo, en tanto que para la deliberación de la categoría C, propongo que sea el veinte del mismo mes y año que transcurre.

Por lo que respecta al lugar para esta deliberación, propongo que solicitemos a la Casa de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el apoyo para el uso de sus instalaciones, ya que sus salas audio visuales son amplias y cómodas, lo que permite que los integrantes del jurado calificador puedan analizar, deliberar y emitir su fallo respecto de los dibujos ganadores, lo cual no representaría ningún gasto para este Instituto, siendo que el único gasto a considerar, sería el de ofrecer en cada uno de los días del proceso de deliberación un coffee break para los jurados.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Someto a votación de los Consejeros la aprobación de la propuesta de Jurado Calificador para el Concurso Infantil de Dibujo y/o Pintura "Los niños y la importancia del derecho a saber: los valores de la Transparencia", así como los acuerdos relativos a la deliberación y fallo.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.

Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p>Acuerdo ACT/JG/11/03/14.02</p>	<p>La Junta de Gobierno aprueba, por unanimidad la propuesta de Jurado Calificador para el Concurso Infantil de Dibujo y/o Pintura "Los niños y la importancia del derecho a saber: los valores de la Transparencia", mismo que estará integrado por:</p>
--	---

	<p>Categorías A y B: Diseñador Gráfico Sergio Bejarano Sánchez, Director de la Escuela de Artes Plásticas y Visuales de la Subsecretaría de Cultura; por el profesor Gerardo Barragán Rábago, Docente de Pintura del Museo de la Cultura Maya y Berenice Keer Carmona, Licenciada en Diseño y Comunicación Gráfica y Maestra en Gestión de Políticas Públicas</p> <p>Por la categoría C: Profesora Yolanda Socorro López López, Tallerista de Pintura de la Casa de Cultura de Chetumal; la Psicóloga Martha Beatriz Sánchez Arguijo, Profesora del Centro de Atención Múltiple Hellen Keller y la Maestra Gladys Escobedo Ruíz, Asesora Técnica del Departamento de Educación Especial.</p> <p>Evento de deliberación que se realizará en la Sala audio-visual de la Casa de la Cultura Jurídica, siendo el único gasto a considerar el de ofrecer en cada uno de los días del proceso de deliberación un coffee break para los jurados.</p>
--	---

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día, continuando en ponencia de la Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote tenemos el marcado como número 5, y su correlativo específico siguiente:

Punto específico:

5.1. Atender petición de datos solicitados por el CIDE en seguimiento al estudio de la Métrica 2014.

Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- En días pasados se recibió un correo por parte del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), solicitando información del Instituto, relacionada con el estudio nacional "Métrica de la Transparencia", datos de referencia, que versaron respecto a la siguiente información:

Primero- Solicitud de información estadística. Adjunto a ese correo nos fue enviado un archivo Excel (Plantilla de estadística M2014) que contiene el formato de información estadística que solicitaron recabar. El formato

Por tu derecho a saber

comprende información del 2005 al 2013, esto ya que el formato incorpora algunas variables adicionales a las requeridas en la pasada Métrica.

Segundo- Solicitud de criterios, los cuales son respecto a los surgidos a partir de la resolución de recursos (precedentes, jurisprudencia) que cada órgano garante haya generado.

Tercero- Normatividad vigente hasta el 31 de enero del 2014.

De conformidad con lo anterior, se analizaron dichos puntos y se remitieron a las áreas correspondientes de su manejo, siendo el caso que para generar la respuesta al primer punto, se envió al Director de Vinculación, Lic. Juan Carlos Chávez Castañeda y al Lic. Marcos Kennedy Mayo Baeza, Director Jurídico Consultivo. Por lo que respecta, al segundo y tercer punto se envió al Lic. Marcos Kennedy Mayo Baeza, Director Jurídico Consultivo para su atención precedente.

En este sentido, siendo el caso que la citada petición de información ya fue generada por las áreas antes citadas, y remitida a los Consejeros integrantes de esta Junta de Gobierno, se somete para su aprobación, y en su caso, poder ser enviada al Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), dando cumplimiento con esto a dicha petición.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Consejeros, someto a votación de esta Junta de Gobierno, la propuesta de la Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.
Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/26/02/14.04	La Junta de Gobierno da cuenta, de la información solicitada en el marco del estudio nacional Métrica de la Transparencia, por el Centro de Investigación y Docencia Económicas A.C. (CIDE). Por lo que, se acuerda, que sea remitida en los términos presentados.
--------------------------------------	--

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

6. Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número seis, el relativo a asuntos generales.

Por lo que, se otorga el uso de la voz a los Consejeros Ciudadanos que tengan asuntos a tratar en el presente punto del orden del día.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Se recibió invitación para asistir al "Primer encuentro nacional de mujeres consejeras y comisionadas de los órganos garantes de acceso a la información: Sumando esfuerzos por la transparencia", y en conmemoración del Día Internacional de la Mujer, evento que tendrá verificativo el día jueves, veinte de marzo del año en curso, en el salón de Casa Cataluña en la ciudad de Cuernavaca, Morelos y organizado por el Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (IMIPE) en conjunto con la Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública (COMAIP), quienes están convocando a representantes de los organismos de transparencia de todo el país, en su mayoría mujeres y funcionarios del IFAI, así como invitados especiales interesados en el tema de la transparencia y representantes de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial de Morelos, con el objetivo de presentar y discutir tópicos para la consolidación del derecho de acceso a la información pública, la transparencia gubernamental, la rendición de cuentas, la protección de datos personales y la preservación de los archivos para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia con perspectiva de género.

De conformidad con lo anterior, someto a consideración de este Órgano de Gobierno, mi asistencia a este importante evento nacional.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Consejeros, someto a votación de esta Junta de Gobierno, la propuesta del Consejero Ciudadano José Orlando Espinosa Rodríguez, para participar en el "Primer encuentro nacional de mujeres consejeras y comisionadas de los órganos garantes de acceso a la información: Sumando esfuerzos por la transparencia", el cual tendrá verificativo el día jueves, veinte de marzo del año en curso, en el salón de Casa Cataluña de la ciudad de Cuernavaca, Morelos.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.
Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

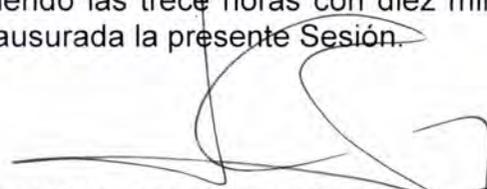
Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/26/02/14.05	La Junta de Gobierno aprueba la asistencia del Consejero Presidente José Orlando Espinosa
--------------------------------------	--

	<p>Rodríguez para participar en el "Primer encuentro nacional de mujeres consejeras y comisionadas de los órganos garantes de acceso a la información: Sumando esfuerzos por la transparencia", el cual tendrá verificativo el día jueves, veinte de marzo del año en curso, en el salón de Casa Cataluña de la ciudad de Cuernavaca, Morelos.</p> <p>Notifíquese a la Directora de Administración para que realice las gestiones necesarias para efectuar oportunamente el pago de viáticos, pasajes, el hospedaje, en su caso, el pago del transporte particular para que realice traslados terrestres, así como, los gastos de gasolina que se generen para tal efecto, debiendo tomar en cuenta no sólo el día del evento sino los que procedan para el traslado y el retorno de los funcionarios.</p>
--	--

7.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Continuando con el orden del día marcado como número siete para esta Sesión tenemos el relativo a la clausura de la presente Sesión Ordinaria, a cargo del Consejero Presidente.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- No habiendo otro punto que desahogar, siendo las trece horas con diez minutos del mismo día de su inicio, se da por clausurada la presente Sesión.


José Orlando Espinosa Rodríguez
Consejero Presidente


Cintia Yrazu De la Torre Villanueva
Consejera Ciudadana


Nayeli del Jesus Lizárraga Ballote
Consejera Ciudadana


Aida Ligia Castro Basto
Secretaria Ejecutiva


Por tu derecho a saber
JUNTA DE GOBIERNO

LA QUE SUSCRIBE, LICENCIADA AIDA LIGIA CASTRO BASTO, SECRETARIA EJECUTIVA EN LA SESIÓN CUYA ACTA ACUFE CONSIGNA, HACE CONSTAR QUE LA MISMA FUE APROBADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO EN SU SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 24 DE MARZO DEL 2014, Y CONSECUENTEMENTE SE FIRMÓ LA MISMA.


Por tu derecho a saber
SECRETARIA